

DATOS DE LA ASIGNATURA							
Titulación:	Ciencias Ambientales				Plan:	1998	
Asignatura:	Ordenación de Espacios Litorales				Código:	24061	
Créditos Totales LRU:	6	Teóricos:	4	Prácticos:	2		
Créditos Totales ECTS	5	Teóricos:	3,3	Prácticos:	1,7		
Descriptorios (BOE):	Estudio del litoral como ámbito de tensión por confluencia de actividades humanas. Políticas e instrumentos de gestión de espacios litorales.						
Departamento:	Historia II	Área de Conocimiento:			Geografía Física		
Tipo: (troncal/obligatoria/optativa)	Optativa	Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º	Ciclo:	2º

	PROFESOR/ES	E-mail	Ubicación	Teléfono
Responsable:	Juan Manuel Romero Valiente	valiente@uhu.es jmrvaliente@hotmail.com	Facultad de Humanidades – Pabellón 12 (Geografía)	959 219176 – 654 13 71 75 (móvil)
Otros:				
Dirección página WEB de la asignatura				

DOCENCIA EN EL CURSO 2010-2011

<p>Contexto de la asignatura</p>	<p>Los litorales constituyen espacios de gran riqueza e importancia, tanto desde el punto de vista ecológico y paisajístico como sociocultural, económico y geoestratégico. Los avances tecnológicos y cambios socioeconómicos operados en nuestra sociedad, sobre todo en el último medio siglo, han modificado sustancialmente las relaciones entre el hombre y el entorno que le rodea. Estas transformaciones han sido especialmente evidentes en el litoral, que ha incrementado sustancialmente su valoración por parte de las sociedades humanas paralelamente al desarrollo en éstas de procesos de industrialización y terciarización en sus estructuras socioproductivas.</p> <p>Elo ha provocado una continua y progresiva ocupación humana de estos espacios, desarrollándose, sobre todo a medida que se hacen más escasos y aumenta su valor, una feroz competencia entre usos y actividades. Este incremento de la presión antrópica sobre los medios litorales, muy dinámicos y extraordinariamente frágiles desde el punto de vista natural y ecológico, está provocando daños y deterioros que, en no pocos lugares del planeta, tienen ya carácter irreversible.</p> <p>Estas razones justifican de manera clara y evidente la presencia en la licenciatura de Ciencias Ambientales de una asignatura que se centre exclusivamente en la identificación y estudio científico de los conflictos y tensiones territoriales que se producen en el litoral, así como en la presentación de las principales políticas e instrumentos desarrollados para su ordenación y gestión. Su orientación marcadamente aplicada hace que en su desarrollo deban ocupar, asimismo, un lugar destacado el análisis y valoración de experiencias de ordenación y gestión concretas en ámbitos litorales de Andalucía.</p>
<p>Objetivo General de la Asignatura:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comprender las variadas y complejas interrelaciones entre el hombre y la naturaleza que tienen lugar en un medio tan sensible y dinámico como el litoral, y que lo convierten en un espacio singular y, en general, bastante conflictivo. • Identificar los principales conflictos y problemáticas que se verifican en los espacios litorales como resultado de la confluencia de actividades humanas y el impacto de éstas sobre el medio. • Analizar las principales políticas e instrumentos de planificación y gestión que se desarrollan en los espacios litorales, teniendo muy en cuenta la realidad territorial y el marco jurídico-normativo de España y Andalucía. <p>Aunque estas interrelaciones y conflictos se abordarán en un principio desde una perspectiva amplia y a escala planetaria, los requerimientos de profundización y aplicabilidad de esta materia hacen que sea conveniente centrar la atención en ámbitos geográficos concretos. De ahí que, una vez expuestos conceptos, principios generales, problemáticas e iniciativas de carácter internacional, se analicen con mayor detalle las características y principales conflictos del litoral español, y especialmente el andaluz, así como las políticas e instrumentos diseñados para su protección, planificación y gestión, y algunas experiencias de este índole desarrolladas en nuestro entorno próximo.</p>

Competencias y destrezas teórico-prácticas a adquirir por el alumno:

- Conocimiento de los conceptos y principios básicos que se utilizan en la ordenación de los espacios litorales (dominio público marítimo-terrestre, ordenación en profundidad, etc.).
- Capacidad de manejar información diversa sobre la realidad territorial y ambiental de los espacios litorales, seleccionar la mas adecuada para los fines perseguidos, sintetizarla y exponerla de forma oral y escrita.
- Capacidad de llevar a cabo un estudio de un espacio litoral concreto, diagnosticar sus principales problemáticas y conflictos territoriales y ambientales, y plantear posibles vías de solución teniendo como referencia las políticas e instrumentos de gestión existentes.

<p>Contribución al desarrollo de habilidades y destrezas Genéricas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis • Capacidad de organizar y planificar • Comunicación oral y escrita en la lengua nativa • Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes • Trabajo en equipo • Habilidades en las relaciones interpersonales • Habilidades de investigación • Estimular en el alumno el interés por el entorno donde vive y desarrollar en él actitudes de curiosidad científica y rigor crítico. • Favorecer una mayor toma de conciencia de los problemas y conflictos que tienen lugar en un espacio tan concurrido y presionado como es el litoral, los cuales están provocando importantes daños que pueden dar origen, como ya está sucediendo en muchas partes del planeta, a su irreversible deterioro. • Fortalecer la valoración del litoral como un espacio de notable riqueza ecológica y paisajística, pero muy frágil y sensible a las presiones antrópicas. Ello contribuirá a incrementar la preocupación por el uso y gestión adecuados del litoral, con objeto de que este pueda ser legado en óptimas condiciones a las generaciones futuras. • Promover actitudes de respeto entre las personas y de éstas hacia el entorno, valores indispensables para desarrollar una verdadera ética y sensibilidad ambiental, y sentar las bases de una relación armónica y duradera entre sociedad y naturaleza. Si no nos respetamos a nosotros y entre nosotros, difícilmente podremos desarrollar actitudes de comprensión y respeto hacia el medio que nos rodea.
<p>Prerrequisitos:</p>	

Recomendaciones	Haber cursado las asignaturas que imparte el área de Geografía (Departamento Historia II) en el primer ciclo de la Licenciatura de Ciencias Ambientales.
------------------------	--

Bloques Temáticos:	I. Los espacios litorales: características y problemáticas. II. Políticas e instrumentos de protección, planificación y gestión.
Competencias a adquirir por Bloques Temáticos	(Anexo 1)

<p>Temario Teórico y Planificación Temporal:</p>	<p style="text-align: center;">I. LOS ESPACIOS LITORALES: CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMÁTICAS.</p> <p>Tema 1. Los espacios litorales. Conceptualización y delimitación. Características y procesos físico-naturales. Ocupación y explotación humana. Impactos, riesgos y problemáticas derivadas.</p> <p>Tema 2. El litoral español: especial referencia a Andalucía. Características y problemáticas ambientales y socioterritoriales.</p> <p style="text-align: center;">II. POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN.</p> <p>Tema 3. La ordenación de espacios litorales. Principios, objetivos y técnicas básicas. Hitos e iniciativas internacionales de relevancia.</p> <p>Tema 4. La Ley de Costas: lectura territorial y ambiental. Política y actuaciones de protección y defensa de costas.</p> <p>Tema 5. Política e instrumentos de planificación y gestión urbanística, territorial, ambiental y turística.</p> <p>Tema 6. Política e instrumentos de gestión del espacio marítimo, puertos y pesca.</p> <p>Planificación temporal</p> <p>Bloque temático I: Semanas 1 – 5 (2 CT)</p> <p>Bloque temático II: Semanas 5 – 14 (2 CT)</p>
<p>Temario Práctico y Planificación Temporal:</p>	<p>Las <i>prácticas de campo</i> se llevarán a cabo a través de una salida de dos días o dos de una jornada, en función de itinerarios y destinos. Estas salidas de campo tendrán como objetivo principal la visualización directa de conflictos territoriales en ámbitos específicos y el análisis crítico sobre el terreno de los procesos de planificación y ordenación que se siguen para su solución o minimización. Fecha prevista: pendiente</p>

<p>Metodología Docente Empleada:</p>	<p>¿Cómo llevar a cabo los objetivos marcados en el programa? Pensamos que utilizando una metodología didáctica basada en un modelo constructivista de enseñanza activa, dinámica y participativa, en la que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor supere el mero oficio de transmisor de información para convertirse en un gestor de tareas y ambientes de aprendizaje. • Se fomente el desarrollo de actividades, dentro y fuera del aula, para que los estudiantes aprendan haciendo, en lugar de que simplemente escuchen información. • Se utilicen y optimicen los recursos técnicos e instrumentales (bibliografía, fuentes estadísticas, prensa, medios audiovisuales, cartografía, etc.) disponibles en la Universidad y otros organismos e instituciones locales, provinciales y regionales. • Se trate de conectar la teoría a la práctica. Con ello se dará mayor sentido a los conocimientos aprehekidos, fomentándose a su vez la capacidad profesional y de participación ciudadana en los procesos de gestión territorial y ambiental. <p>Para lograr una mayor profundización en el tratamiento de determinados temas se tratará de contar con la colaboración y participación de destacados expertos y técnicos responsables procedentes de organismos públicos e instituciones privadas, los cuales nos ilustrarán con sus conocimientos y experiencias en materia de ordenación y gestión de espacios litorales.</p>		
<p>Técnicas Docentes: (marcar con X lo que proceda)</p>	<p>Sesiones teóricas X</p>	<p>Presentaciones PC X</p>	<p>Diapositivas</p>
	<p>Transparencias</p>	<p>Sesiones prácticas X</p>	<p>Lectura de artículos X</p>
	<p>Visitas / excursiones X</p>	<p>Web específicas X</p>	<p>Otras (indicar) Exposiciones expertos X</p>
<p>Criterios de Evaluación: (detallar)</p>	<p>La evaluación del alumnado sobre la base de la calificación obtenida a través de la realización de trabajos de curso, así como de su participación en clases teóricas y prácticas de campo. Los alumnos que no puedan asistir a las prácticas de campo deberán llevar a cabo una actividad alternativa propuesta por el profesor.</p> <p>Trabajos de curso: 65%. Prácticas de campo (o trabajo alternativo): 35%</p>		

<p>Bibliografía Fundamental: (indicar las 5 más significativas)</p>	<p>BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (2004): <i>Las áreas litorales de España. Del análisis geográfico a la gestión integrada</i>. Ariel, 214 pgs. [contiene CD-ROM]</p> <p><i>DIRECTRICES regionales del litoral de Andalucía</i> (1990). Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes - Junta de Andalucía, 172 pgs. + cartografía.</p> <p>OJEDA RIVERA, J.F. -Coord.- (1993): <i>Intervenciones Públicas en el Litoral Atlántico Andaluz. Efectos Territoriales</i>. Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente - Junta de Andalucía, 116 págs.</p> <p>RODRÍGUEZ LÓPEZ, P. (2003): <i>Comentarios a la Ley de Costas. Doctrina y jurisprudencia (Con las modificaciones introducidas por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre)</i>. Madrid, DIJUSA Editorial, 311 págs.</p> <p>SUÁREZ DE VIVERO, J.L. -Dir.- (2001): <i>Los océanos. Medio ambiente, recursos y políticas marinas</i>. Barcelona, Ediciones del Serbal, 308 págs.</p>
--	---

ACOSTA, G. y BURRACO, M. (1998): *Glosario básico de la ordenación urbanística y territorial*. Sevilla, Junta de Andalucía, 117 pgs.

ACOSTA BONO, G. (1999): "Ordenación del litoral y política territorial en Andalucía". En *Actas de las Jornadas "El Litoral de Almería". Caracterización, Ordenación y Gestión de un Espacio Geográfico*, pp. 111-125. Instituto de Estudios Almerienses - Diputación de Almería.

AEROGUÍA del Litoral. Andalucía Occidental (1998). Barcelona, Editorial Planeta, 178 pgs. + mapa de carreteras.

AGENCIA Europea de Medio Ambiente (1998): *Medio Ambiente en Europa. El Informe Dobris*. Madrid, Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas - Ministerio de Medio Ambiente. [capítulo 35. Amenazas para las zonas costeras, pp. 568-574]

AGENCIA Europea de Medio Ambiente (2001): *Situación y previsiones del medio ambiente marino y del litoral mediterráneo*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 137 págs.

BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (1993): *Ordenación, planificación y gestión del espacio litoral*. Barcelona, Oikos-Tau, 298 pgs.

BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (1997): *Medio ambiente y desarrollo en las áreas litorales. Guía práctica para la planificación y gestión integradas*. Barcelona, Oikos-Tau, 160 pgs.

CALERO RODRÍGUEZ, J.R. (1995): *Régimen jurídico de las costas españolas*. Pamplona, Aranzadi Editorial, 1.099 pgs.

CARTER, R.G.W. (1987): *Coastal Environments*. London. Academic Press.

CASTRO NOGUEIRA, H. (1999): "La planificación ambiental y el litoral: espacios naturales protegidos". En *Actas de las Jornadas "El Litoral de Almería". Caracterización, Ordenación y Gestión de un Espacio Geográfico*, pp. 175-191. Instituto de Estudios Almerienses - Diputación de Almería.

CEOTMA (1982): *Ordenación de los espacios litorales. Criterios metodológicos y normativos*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 266 pgs.

CEOTMA (1982): *Ordenación del territorio. Los espacios litorales en el derecho comparado*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 180 pgs.

CLARK, J.R. (1992): *Integrated management of coastal zone*. FAO, Fisheries Technical Paper nº 327, 160 pgs.

CLARK, J.R. (1996): *Coastal zone management. Handbook*. New York, Lewis Publisheres, 694 pgs.

COLOQUIO Hispano-Francés sobre Espacios Litorales (1982). Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

COMISIÓN EUROPEA (1999): *Hacia una estrategia europea para la gestión integrada de las zonas costeras. Principios generales y opciones políticas*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 30 pgs. + mapas.

Horas de trabajo del alumno (ver tabla ECTS)									
Presencial			Estudio			AAD (especificar)	Otros Trabajos	Examen incluyendo preparación	TOTAL
Teoría	Problemas	Prácticas	Teoría	Problemas	Prácticas				
28	0	20	29	0	15	12 (Anexo 2)	0	29,6	133,6 4

(AAD = Actividades Académicas Dirigidas)

CRONOGRAMA	(Anexo 3)
------------	-----------

ANEXO 1

Competencias a adquirir por Bloques Temáticos

La siguiente Tabla recoge las capacidades (columna primera) a adquirir por el estudiante en las distintas unidades temáticas (fila primera) de la asignatura. En cada una de las unidades temáticas se entienden incluidas todas las actividades derivadas de la docencia teórica, práctica y dirigida.

Capacidad	Bloque I <i>Los espacios litorales: características y problemáticas</i>	Bloque II <i>Políticas e instrumentos de protección, planificación y gestión</i>
Conocimiento y comprensión de conceptos básicos	X	X
Planificación del trabajo	X	X
Análisis y discusión de bibliografía	X	X
Análisis y discusión de datos		
Resolución de problemas		X
Trabajo en equipo	X	X
Compromiso ético y/o ambiental	X	X
Destreza técnica	X	X
Otras		



Universidad
de Huelva



Anexo 2

Relación de Actividades Académicas Dirigidas para la asignatura de Ordenación de Espacios Litorales, 3er. curso de Ldo. en Ciencias Ambientales

Se realizarán según el cronograma, para las distintas sesiones. Las AAD se realizarán sobre los distintos bloques temáticos de la asignatura, y lógicamente contribuirán de manera significativa a alcanzar las competencias indicadas en los bloques temáticos.

D1. Planteamiento de trabajos de curso y resolución de problemas relacionados con la búsqueda de información. Se organizarán grupos de trabajo para la elaboración de trabajos de curso. Se planteará cómo llevar a cabo estos trabajos para asegurar que se lleven a cabo con la mayor seriedad y rigor posibles. Se explicará a los alumnos cómo resolver los problemas de búsqueda de información.

D2. Seguimiento y resolución de cuestiones relacionadas con la elaboración de los trabajos de curso. Se llevará a cabo un seguimiento de los trabajos de curso que lleven a cabo los alumnos resolviendo problemas comunes y dudas generales. Estas actividades complementarán a las que se lleven a cabo de forma mas individualizada en el horario de tutorías.

D3. Resolución de cuestiones prácticas y de actualidad. Se planteará a los alumnos la resolución de cuestiones prácticas y de actualidad relacionados con la asignatura.

ANEXO 3

Cronograma orientativo (se indica la temporización de la asignatura por semanas)

Unidades temáticas:

(B1) Bloque 1: *Los espacios litorales: características y problemáticas* (Temas 1 y 2): 10 (T)

(B2) Bloque 2: *Políticas e instrumentos de protección, planificación y gestión* (Temas 3 al 6): 18 (T)

Dedicación presencial (incluye actividades dirigidas)

Actividad	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15
Clases de teoría	B1 (3T)	B1 (2T)	B1 (1T)	B1 (3T)	B1 (1T) B2 (2T)	B2 (1T)	B2 (2T)	B2 (3T)	B2 (3T)	B2 (1T)		B2 (1T)	B2 (3T)	B2 (2T)	
Actividades dirigidas		G1 (1 h) D1	G2-G3 (2 h) D1			G1-G2 (2 h) D2	G3 (1 h) D2			G1 (2 h) D3	G2 (2 h) D3	G2 (2 h) D3			

Según consta en la tabla de adaptación ECTS de primer curso:

(S1, S2, S3... : semana 1, semana 2, semana 3...)

Clases teóricas: 28 horas

Actividades Académicas Dirigidas: 12 horas. Cada grupo de Teoría se dividirá en 3 grupos (G1, G2 y G3).

Dedicación no presencial (según consta en la tabla de adaptación ECTS de primer curso)

Actividad	Horas Totales	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14
Estudio de teoría	29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2
Estudio de problemas	2				1				1						
Estudios de prácticas	7.5	VER CUADRANTE DE PRÁCTICAS DE LA TITULACIÓN													
Exámenes incluyendo preparación	33				2	2	2	2	2	3	4	4	4	4	4